



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 059-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 275 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.2,336,705.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo. Bo.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. Luz María Arcuyo
Cayulán
Unidad Sectorial de Clasificación
- USEPLAN -

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Guatemala, Miércoles 20 de febrero de 2,019
Oficio **CP/046-2019**

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref.PRESU/76-2019 de fecha 20 de febrero y la Resolución Financiera PRESU-03-2019 de fecha 14 de febrero, ambas del año en curso, en donde se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de DOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 2,336,705.00), con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas" en 5 centros de costo del Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat saludable de los municipios de la Mancomunidad Copancharrti PrOTOT, estos movimientos se realizan dentro del programa 19 "Desarrollo de la Vivienda" con el fin de readecuar el presupuesto asignado, **se informa que la metas físicas de dichos centros de costo se verán afectadas.**

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Ing. Yulysa Guzmán Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS


Vó.Bo. Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

YGG/CP/ESS
CC-ARCHIVO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-
RECIBIDO
21 FEB 2019
Recibido a las **10:00** Horas Mts.
Firma: 

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala,
diecinueve de febrero de dos mil diecinueve -----

Asunto: Reprogramación de Centros de Costos para readecuar el presupuesto de egresos para la ejecución presupuestaria, con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas", con cargo al ejercicio fiscal 2019.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 se crea el Fondo Social de Solidaridad con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 243-2018 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, por lo que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- solicita una reprogramación presupuestaria por un monto de DOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 2,336,705.00), en fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas" para el ejercicio fiscal 2019.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo (5) del Acuerdo Gubernativo 243-2018 en su inciso b en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán además de resolución por parte de la Máxima Autoridad, también por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una reprogramación de metas físicas, dicha resolución debe la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.

RESUELVE:

Primero: Que en base a la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de DOS MILLONES TRECENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 2,336,705.00), con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas" según Oficio Ref.PRESU/76-2019 de fecha 20 de febrero y la Resolución Financiera PRESU-03-2019 de fecha 14 de febrero, ambas del año en curso, con el fin de readecuar el presupuesto asignado por lo que se realizarán débitos y créditos en diferentes renglones de 5 centros de costo del Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat saludable de los municipios de la Mancomunidad Copanch'ortí Pr'OTOT estos movimientos se realizan dentro del programa 19 "Desarrollo de la Vivienda", para realizar el correcto registro del presupuesto y de esta forma llevar el adecuado registro y seguimiento de la ejecución presupuestaria y de metas físicas del mismo, **por lo que las metas físicas de dichos centros de costos se verán afectadas.**

Segundo: La presente reprogramación de centros de costos deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 50-2016 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.


Ang. Ysidro Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-


Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad



JUSTIFICACION

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA EN FUNCIONAMIENTO
FUENTE 61 POR UN MONTO DE Q. 2,336,705.00

La siguiente justificación se elabora para hacer de su conocimiento que en base a reprogramación presupuestaria según Oficio Ref.PRESU/76-2019 de fecha 20 de febrero y Resolución Financiera PRESU-03-2019 de fecha 14 de febrero, ambas del año en curso, en FUNCIONAMIENTO por un monto de DOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 2,336,705.00), donde se realizan débitos y créditos en diferentes renglones para readecuar el presupuesto de 5 centros de costo del Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat saludable de los municipios de la Mancomunidad Copancho'rtori Pr'OTOT como se muestra en el cuadro de abajo:

FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENGLONES A DEBITAR	DEBITOS	META A DEBITAR	UNIDAD DE MEDIDA
61 "DONACIONES EXTERNAS"	19	1323 / 13417 MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN JOCOTAN, CHIQUMULA	019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas	019-003-0001 Familias beneficiadas con viviendas mejoradas			2	(2,204) FAMILIA
			019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas		268, 284, 299		2	(2,204) FAMILIA
			019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas		214, 268, 274, 281	Q 1,496,045.00	4	(2,204) FAMILIA
		1326 / 13420 - MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN OLOPA, CHIQUMULA	019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas				1	(2,204) FAMILIA
			019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas		214, 268, 274	Q 242,875.00	1	(2,204) FAMILIA
			TOTAL DEBITOS					Q 2,336,705.00
FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENGLONES A ACREDITAR	CREDITOS	META A ACREDITAR	UNIDAD DE MEDIDA
61 "DONACIONES EXTERNAS"	19	1245 / 12721 - PROGRAMA PRO TOT OFICINA GUATEMALA	019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas	000-037-0003 Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios	122, 136, 141, 168, 183, 189, 196, 199, 292, 295, 297, 322, 324, 325, 328	Q 1,267,705.00	16	(2306) EVENTO
			019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas	000-037-0003 Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios	181	Q 200,000.00	5	(2306) EVENTO
			019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas				0	(2,204) FAMILIA
		1323 / 13417 - MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN JOCOTAN, CHIQUMULA	019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas	000-037-0003 Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios	121, 181, 196, 325, 328	Q 469,000.00	7	(2306) EVENTO
			019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas				0	(2,204) FAMILIA
			019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas	000-037-0003 Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios	181	Q 200,000.00	4	(2306) EVENTO
TOTAL CREDITOS						2,336,705.00		

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Este movimiento se efectuará dentro del programa 19 "Desarrollo de la Vivienda", en fuente 61 "Donaciones Externas", con el fin readecuar el presupuesto de los renglones de 5 centros de costo del Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat saludable de los municipios de la Mancomunidad Copanchotrú PrOTOT, con el cual se busca fortalecer renglones presupuestarios del subproducto "Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios" para la adquisición de vehículos para uso del programa al momento de ir a supervisar los avances, equipo de cómputo para tabulación de datos que se tomaran en las supervisiones, recursos para protocolos con el fin que las autoridades nacionales e internacionales conozcan el programa, capacitaciones y actividades con el fin de concientizar a las personas beneficiadas y la contratación de una empresa la cual ayudara a definir los beneficios directos, los trabajos a ejecutar, en obra gris, y derivado que los cambios se realizaran decrementando del subproducto "Familias beneficiadas con viviendas mejoradas" con unidad de medida "Familias" para acreditar al subproducto "Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios" con unidad de familia "Evento" en diferentes centros de costo, por lo que **se informa que se verán afectadas las metas asignadas en dichos centros de costo.**

Ing. Gladys Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Manuel Lopez
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 19/02/2019
				HORA : 16:41.00
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD			3

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
				SOLICITADO APROBADO

019-003-0001	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	19	00	000	003	000	200	61	Total	-2,336,705.00	0.00
										-2,336,705.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
				SOLICITADO APROBADO

019-003-0003	Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios	19	00	000	003	000	100	61	Total	2,336,705.00	0.00
										1,275,965.00	0.00
										8,000.00	0.00
										1,052,740.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
019-003-0001	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas			-2,336,705.00	0
019-003-0003	Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios			0	2,336,705.00
				-2,336,705.00	2,336,705.00

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTO DEL PROGRAMA DE MEJORA DE HABITAT SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPAN CH'ORTI PROTOT CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 DONACIONES EXTERNAS POR UN MONTO DE Q 2,336,705.00		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. ~~Manuel Lopez~~ *Manuel Lopez*
Coordinadora de Planificación
FIRMA
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Manuel Lopez
Coordinador Ejecutivo
FIRMA
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 19/02/2019 HORA : 16:41.00 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		3

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
61-DONACIONES EXTERNAS	-2,336,705.00	2,336,705.00
0603-GOBIERNO DE ESPAÑA	-2,336,705.00	2,336,705.00
0106-PR'OTOT: PROGRAMA DE MEJORA Y RECUPERACIÓN DEL HÁBITAT	-2,336,705.00	2,336,705.00
SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI		
Total	-2,336,705.00	2,336,705.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	19	00	000	003	000	019-003	Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas	-7	Familia
217	19	00	000	003	000	019-003-0001	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	-7	Familia

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	19	00	000	003	000	019-003-0003	Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios	37	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION				
UE	PG	SP	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Centro Costo Consolidados				
12721-1; 13417-1; 13417-2; 13418-1; 13418-2; 13419-1; 13420-1; 13420-2;				

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTO DEL PROGRAMA DE MEJORA DE HABITAT SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPAN CH'ORTI PR'OTOT CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 DONACIONES EXTERNAS POR UN MONTO DE Q 2,336,705.00
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DIA	MES	AÑO

Ing. Ysidro Guan Gutiérrez
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Manuel Lopez
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Guatemala, 20 de febrero 2019
Ref. PRESU/76-2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador de Unidad de Administración Financiera UDAF
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Licenciado Girón:

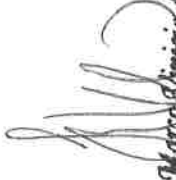
Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente solicitud de reprogramación presupuestaria contenida en comprobante adjunto con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas", por DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 2,336,705.00).

Esta reprogramación presupuestaria, se gestiona para readecuar el cargo del PROGRAMA PR'OTOT DE MEJORA Y RECUPERACION DEL HABITAT SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,


Blas Oscar Matul González
Encargado Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad


Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 20/02/2019
					HORA : 14:05:09
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD				3

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

019-003-0001	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	19	00	000	003	000	200	61	Total	-2,336,705.00	0.00
										-2,336,705.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

019-003-0003	Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios	19	00	000	003	000	100	61	Total	2,336,705.00	0.00
										1,275,965.00	0.00
										8,000.00	0.00
										1,052,740.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
019-003-0001	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas				-2,336,705.00	0
019-003-0003	Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios				0	2,336,705.00
					-2,336,705.00	2,336,705.00

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTO DEL PROGRAMA DE MEJORA DE HABITAT SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPAN CHORTI PROTOT CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 DONACIONES EXTERNAS POR UN MONTO DE Q.2,336,705.00	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Blas Oscar Matul González
Encargado del Estado de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad

Lic. Matul Vinicio del Valle
Contador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			
PAGINA : 2 DE 2				
FECHA : 20/02/2019				
HORA : 14:05:09				
REPORTE: R00817622.rpt				

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		3

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
61-DONACIONES EXTERNAS		-2,336,705.00	2,336,705.00
0603-GOBIERNO DE ESPAÑA		-2,336,705.00	2,336,705.00
0106-PR'OTOT: PROGRAMA DE MEJORA Y RECUPERACIÓN DEL HÁBITAT SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI		-2,336,705.00	2,336,705.00
Total		-2,336,705.00	2,336,705.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	19	00	000	003	000	019-003	Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas	-7	Familia
217	19	00	000	003	000	019-003-0001	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	-7	Familia

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	19	00	000	003	000	019-003-0003	Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios	37	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Centro Costo Consolidados								
12721-1; 13417-1; 13417-2; 13418-1; 13418-2; 13419-1; 13420-1; 13420-2;								

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTO DEL PROGRAMA DE MEJORA DE HABITAT SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPAN CH'ORTI PR'OTOT CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 DONACIONES EXTERNAS POR UN MONTO DE Q 2,336,705.00	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES AÑO

Blas Oscar Matul González
Encargado Máximo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad

FIRMA

Lic. Mario Vinicio de la Cruz
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

FIRMA

“Fondo Social de Solidaridad”

Justificaciones para realizar transferencias presupuestarias entre varios renglones presupuestarios en los Centros de Costos del Programa 19 Desarrollo de la Vivienda 11130013-19 fuente de financiamiento 61 “Donaciones externas”

El Fondo Social de Solidaridad para el **ejercicio fiscal 2019**, cuenta el presupuesto, estructura presupuestaria en la fuente 61 “Donaciones Externas” para la ejecución del Proyecto Pr’OTOT: Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad Copanch’orti”, Jocotán, San Juan Ermita y Olopa del departamento de Chiquimula.

Iniciado el presente ejercicio fiscal, se ha establecido la necesidad de efectuar transferencias presupuestarias internas dentro del presupuesto asignado al Proyecto, con el fin de cumplir con el objetivo general del Programa, el cual pretende contribuir a que las familias en extrema pobreza residentes en los municipios de la Mancomunidad Copanch’orti” mejoren su acceso al derecho a una vivienda digna, adecuada y saludable, así mismo proponer la incorporación de un Plan Piloto que permita introducir en los cuatro municipios, los 4 componentes del Proyecto, así como generar el modelo de abordaje a la solución de las necesidades que presentan las comunidades desde su propia perspectiva, estableciendo los criterios técnicos que permitan ejecutar acciones inmediatas con procesos de autoproducción y autosostenibilidad, lo cual permitirá elevar el nivel de compromiso de las autoridades locales y el involucramiento de otros actores presentes en los territorios. Los resultados obtenidos de la puesta en marcha de la propuesta del plan piloto podrán validarse con la ejecución del Proyecto Pr’OTOT.

En ese sentido se propone realizar los débitos presupuestarios siguientes:

DÉBITO PRESUPUESTARIO

Fuente de financiamiento 61 “Donaciones externas”

Centro de costo 2004/13417 Mejoramiento de Habitabilidad en Viviendas en Jocotán, Chiquimula.

Renglón presupuestario 268 Productos plásticos, nylon, vinil y PVC por el monto de Q. 138,100.00

Justificación: En este renglón presupuestario se programaron Q. 250,000.00 para ser utilizados para el pago de la compra de productos plásticos, nylon, vinil y PVC sus manufacturas para la mejora de viviendas en el municipio de Jocotán. De acuerdo a la

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200

reprogramación que se realizó de todo el presupuesto del Proyecto a ejecutarse durante el presente ejercicio fiscal, ya no será necesario gastar el total del monto programado, motivo por el cual se está debitando en la cantidad de Q. 138,100.00.

Renglón presupuestario 284 Estructuras metálicas acabadas por el monto de Q. 184,685.00

Justificación: En este renglón presupuestario se programaron Q. 201,630.00 para ser utilizados para el pago de la compra de estructuras metálicas acabadas para la mejora de viviendas en el municipio de Jocotán. De acuerdo a la reprogramación que se realizó de todo el presupuesto del Proyecto a ejecutarse durante el presente ejercicio fiscal, ya no será necesario gastar el total del monto programado, motivo por el cual se está debitando en la cantidad de **Q. 184,685.00**

Renglón presupuestario 299 Otros materiales y suministros el monto de Q. 275,000.00.

Justificación: En este renglón presupuestario se programaron Q. 282,800.00 para ser utilizados para el pago de la compra de estructuras metálicas acabadas para la mejora de viviendas en el municipio de Jocotán. De acuerdo a la reprogramación que se realizó de todo el presupuesto del Proyecto a ejecutarse durante el presente ejercicio fiscal, ya no será necesario gastar el total del monto programado, motivo por el cual se está debitando en la cantidad de Q. 275,000.00.

Centro de costo 2005/13418 Mejoramiento de Habitabilidad en Viviendas en Camotán, Chiquimula.

Renglón presupuestario 214 productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas por el monto de Q. 160,000.00.

Justificación: En este renglón presupuestario se programaron Q. 165,400.00 para ser utilizados para el pago de la compra de productos agroforestales, de madera, corcho y sus manufacturas para la mejora de viviendas en el municipio de Camotán. De acuerdo a la reprogramación que se realizó de todo el presupuesto del Proyecto a ejecutarse durante el presente ejercicio fiscal, ya no será necesario gastar el total del monto programado, motivo por el cual se está debitando en la cantidad de Q. 160,000.00.

Renglón presupuestario 268 Productos plásticos, nylon, vinil y PVC por el monto de Q. 136,045.00.

Justificación: En este renglón presupuestario se programaron Q. 152,320.00 para ser utilizados para el pago de la compra de productos plásticos, nylon, vinil y PVC, para la mejora de viviendas en el municipio de Camotán. De acuerdo a la reprogramación que se



realizó de todo el presupuesto del Proyecto a ejecutarse durante el presente ejercicio fiscal, ya no será necesario gastar el total del monto programado, motivo por el cual se está debitando en la cantidad de Q. 136,045.00.

Renglón presupuestario 274 Cemento por el monto de Q. 900,000.00.

Justificación: En este renglón presupuestario se programaron Q. 1,000,000.00 para ser utilizados para el pago de la compra de cemento para la mejora de viviendas en el municipio de Camotán. De acuerdo a la reprogramación que se realizó de todo el presupuesto del Proyecto a ejecutarse durante el presente ejercicio fiscal, ya no será necesario gastar el total del monto programado, motivo por el cual se está debitando en la cantidad de Q. 900,000.00.

Renglón presupuestario 281 Productos siderúrgicos por el monto de Q. 300,000.00.

Justificación: En este renglón presupuestario se programaron Q. 312,750.00 para ser utilizados para el pago de la compra de productos siderúrgicos para la mejora de viviendas en el municipio de Camotán. De acuerdo a la reprogramación que se realizó de todo el presupuesto del Proyecto a ejecutarse durante el presente ejercicio fiscal, ya no será necesario gastar el total del monto programado, motivo por el cual se está debitando en la cantidad de Q. 300,000.00.

Centro de costo 2006/13420 Mejoramiento de Habitabilidad en Viviendas en Olopa, Chiquimula.

Renglón presupuestario 214 Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufactura por el monto de Q. 126,382.00.

Justificación: En este renglón presupuestario se programaron Q. 126,382.00 para ser utilizados para el pago de la compra de productos agroforestales, de madera, corcho y sus manufacturas para la mejora de viviendas en el municipio de Olopa. De acuerdo a la reprogramación que se realizó de todo el presupuesto del Proyecto a ejecutarse durante el presente ejercicio fiscal, ya no será necesario gastar el monto programado, motivo por el cual se está debitando en la cantidad de Q. 126,382.00.

Renglón presupuestario 268 Productos Plásticos, nylon, vinil y PVC por el monto de Q. 75,000.00

Justificación: En este renglón presupuestario se programaron Q. 100,000.00 para ser utilizados para el pago de la compra de productos plásticos, nylon, vinil y PVC para la mejora de viviendas en el municipio de Olopa. De acuerdo a la reprogramación que se realizó de todo el presupuesto del Proyecto a ejecutarse durante el presente ejercicio



fiscal, ya no será necesario gastar el monto programado, motivo por el cual se está debitando en la cantidad de Q. 75,000.00.

Renglón presupuestario 274 Cemento por el monto de Q. 41,493.00

Justificación: En este renglón presupuestario se programaron Q. 164,800.00 para ser utilizados para el pago de la compra de cemento para la mejora de viviendas en el municipio de Olopa. De acuerdo a la reprogramación que se realizó de todo el presupuesto del Proyecto a ejecutarse durante el presente ejercicio fiscal, ya no será necesario gastar el monto programado, motivo por el cual se está debitando en la cantidad de Q. 41,493.00.

Total de débito: Q. 2,336,705.00

CRÉDITO PRESUPUESTARIO

Centro de costo 0101/12721 Programa PROTOT Oficina Guatemala.

Renglón presupuestario 122, Impresión, encuadernación y reproducción Q. 12,000.00

Se propone acreditar a este renglón el monto de Q. 12,000.00 para el pago de impresión de tarjetas de presentación para el personal de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AACID-, así como la impresión de materiales escritos que elaborará el personal de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AACID- en la ejecución del Proyecto Pr’OTOT. 1 evento. 1er. Cuatrimestre baja cuantía de Q. 6,000.00 y 1 evento 2do.cuatrimstre baja cuantía de 6,000.00

Renglón presupuestario 136, reconocimientos de gastos Q. 43,320.00 (12,000.00 piloto + Q. 15,000.00 hotel para el seguimiento del proyecto (alojamiento) + Q. 16,320.00 comida (alimentación). Total Q. 43,320.00. 1 evento. 1er. Cuatrimestre baja cuantía de Q.14,440.00, 1 evento 2do.cuatrimstre baja cuantía de Q. 14,440.00 y 1 evento 3er. Cuatrimestre baja cuantía de Q. 14,440.00.

Se propone acreditar a este renglón el monto de Q. 43,320.00 para el pago de reconocimientos de gastos para el personal contratado en la Oficina de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID- Guatemala para diferentes comisiones oficiales que se realizaran en la ejecución del Proyecto Pr’OTOT, lo que permitirá que se cumpla con los objetivos y metas programadas para la ejecución del Proyecto Pr’OTOT.

Renglón presupuestario 141, transporte de personas Q. 27,120.00 (11,520.00 taxis para reuniones. Q 3,600.00 transporte terrestre y acuático. Q. 12,000.00 Transporte en caso de visita del Director de la AACID Sevilla España) 1 evento. 1er. Cuatrimestre baja cuantía de Q.9,040.00, 1 evento 2do. Cuatrimestre baja cuantía de Q. 9,040.00 y 1 evento 3er. Cuatrimestre baja cuantía de Q. 9,040.00

Se propone acreditar a este renglón el monto de Q. 27,120.00 para el pago de servicios de taxis para 16 reuniones mensuales a un costo de Q. 60.00 por cada viaje por 12 meses, para un total de Q. 11,520.00. Así mismo como el pago de transporte terrestre o acuático de 12 viajes a un precio de Q. 300.00 cada uno, para totalizar Q. 3,600.00 y finalmente el pago de transporte de la visita a Guatemala del Director de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID- con sede en Sevilla España, por 2 servicios a un costo estimado de Q. 6,000.00 cada uno para totalizar Q. 12,000.00. El Traslado de personal a diferentes lugares o áreas de trabajo permitirá que se cumpla con los objetivos y metas programadas para la ejecución del Proyecto Pr'OTOT.

Renglón presupuestario 168, Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo Q. 10,000.00 (Q. 5,000.00 para el equipo de la oficina central de la AACID y sede Chiquimula y Q.5,000.00 para el equipo de la sede central del Proyecto Pr'OTOT zona 12 Guatemala.) 1 evento 2do.cuatrimstre Baja cuantía de Q. 5,000.00 y 1 evento 3er. Cuatrimestre baja cuantía de Q. 5,000.

Se propone acreditar a este renglón el monto de Q. 10,000.00 para el pago de servicios de mantenimiento y reparación de equipo de cómputo para los equipos de cómputo de la oficina central de la AACID y sede Chiquimula por el monto de Q.5,000.00 y para el equipo de la sede central del Proyecto Pr'OTOT zona 12 Guatemala, por el monto de Q. 5,000.00.

Renglón presupuestario 183, Servicios Jurídicos Q. 15,000.00.1 evento 1er. Cuatrimestre Baja cuantía Art. 43.a)

Se propone acreditar a este renglón presupuestario el monto de Q. 15,000.00 para ser utilizados en la contratación de servicios jurídicos que apoyarán al Coordinador para Centroamérica (El Salvador, Guatemala y SICA) AACID, en diferentes proyectos que tiene a su cargo la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID-. Esta actividad permitirá que se cumpla con los objetivos y metas programadas para la ejecución del Proyecto Pr'OTOT.

19

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
26073	Servicios Jurídicos	Consultoría jurídica	01	Q15,000.00	Q.15,000.00
TOTAL					Q. 15,000.00

Renglón presupuestario 189, Otros estudios o servicios Q.263,525.00. 2 eventos 1er. Cuatrimestre y 2 eventos 2do Cuatrimestre Compra Directa Art. 43.b)

Se propone acreditar a este renglón presupuestario el monto de Q. 263,525.00 para ser utilizados en la contratación de una asistencia técnica para la elaboración del Manual de Visibilidad Memoria de Labores y video institucional por el monto de Q. 80,000.00; la Asistencia Técnica para la elaboración del Programa para el Monitoreo de Proyectos a un costo de Q. 76,000.00, para la administración, monitoreo y seguimiento de los proyectos que tiene a su cargo la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AACID-; dos asistencias técnicas para la elaboración del diseño de proyectos técnicos administrativos de los Programas a cargo de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo AACID en Guatemala, la primera de ellas por el monto de Q. 54,000.00 y la segunda por el monto de Q. 53,525.00.

Codigo de Insumo	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
3412	Consultor para la elaboración de manuales	Servicio	1	Q.80,000.00	Q. 80,000.00
86682	Consultoría de diseño implementación de metodología para la verificación del impacto de resultados de proyectos específicos.	Servicio	1	Q. 76,000.00	Q. 76,000.00

81488	Asesoría en administración de procesos.	Servicio	1	Q.54,000.00	Q.54,000.00
81488	Asesoría en administración de procesos	Servicio	1	Q. 53,525.00	Q. 53,525.00
			TOTAL	Q.263,525.00	Q.263,525.00

Renglón presupuestario 196 Servicios de Atención y Protocolo 30,000.00. 1 evento de baja cuantía por Q. 10,000.00 primer trimestre, 1 eventos de baja cuantía en el 2do. Cuatrimestre de Q. 10,000.00 cada uno y 1 un evento de baja cuantía en el 3er. Cuatrimestre. Por el monto de Q. 10,000.00.

Se propone acreditar a este renglón la cantidad de Q. 30,000.00 para el pago de realización de tres eventos que se llevarán a cabo en la cabecera departamental de Chiquimula y se tiene estimado que el primero se realizará, en el mes de abril, el segundo en el mes de agosto y en tercero en mes de noviembre. Los temas a tratar en los eventos serán relacionados con los tópicos que se ha venido tratando en reuniones anteriores relacionados con la organización y ejecución del Proyecto, en las cuales han asistido representantes de la Mancomunidad Copanch'ortí, Instituciones del Estado, Organizaciones e Instituciones Civiles, Municipalidades y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID-. Los temas más importantes son los siguientes: En el primer evento: **a)** Conocer los resultados de las reuniones realizadas entre las autoridades municipales y las comunidades beneficiadas, **b)** Elaborar matrices que contengan por prioridad las necesidades presentadas por las comunidades, **c)** Plantear los cursos de acción para que se atiendan

Las necesidades de las poblaciones y **d)** Nombrar responsables y fijar fechas para el cumplimiento de cada actividad. En el segundo evento: **a)** Presentación por parte de los equipos responsables del cumplimiento de las actividades asignadas en la reunión anterior, **b)** Comentarios, observaciones y recomendaciones a las presentaciones realizadas por los equipos responsables a fin de mejorar el resultado de las mismas. **c)** Asignación de nuevas actividades a los equipos de trabajo, así como precisar fechas para la entrega de las mismas, tomando en cuenta que en el mes de agosto se vence el 3er año de ejecución del proyecto y **d)** Presentar la distribución del presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, planificando la actividades a realizar en cada uno de los municipios cubiertos por el Programa. En el tercer evento: **a)** Presentación por parte de los equipos responsables del cumplimiento de las actividades asignadas en la reunión anterior, **b)** Comentarios, observaciones y

recomendaciones a las presentaciones realizadas por los equipos responsables proponiendo mejoras en el resultado de las mismas y c) Asignación de nuevas actividades a los equipos de trabajo, así como precisar fechas para la entrega de las mismas, tomando en cuenta que es la última reunión de trabajo del ejercicio fiscal 2018, por lo cual los resultados deberán de presentarse en el mes de abril del ejercicio fiscal 2019. Se estima que a estas reuniones asistirán autoridades o representantes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Fondo Social de Solidaridad, y funcionarios de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, autoridades locales de los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa que son los beneficiarios del proyecto. Estas reuniones están contempladas dentro de la metodología (modelo de abordaje) para la implementación del Proyecto y los Términos de Referencia suscritos entre el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID-, que incluyen dentro de su contenido, que tanto las familias beneficiadas como las entidades locales tendrán un papel fundamental en todo el ciclo del Proyecto y se crearan los mecanismos adecuados para asegurar su participación en un nivel de corresponsabilidad. El Proyecto pretende atender 1,645 familias y de manera directa a 11,340 personas y tiene previsto cubrir cuatro áreas **a)** Mejoramiento de las viviendas (techo, piso y paredes), **b)** mejoramiento de las cocinas (estufas mejoradas), **c)** el mejoramiento de aguas negras (letrinización) y **d)** el mejoramiento de los hábitos higiénicos en el hogar, en los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa todos del departamento de Chiquimula. Los eventos se programan de conformidad con el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN	Eventos	MONTO	TOTAL
Eventos: Reuniones de trabajo para presentación del proyecto y puesta de acuerdo con las instituciones y comunidades participantes en la ejecución del mismo.	3	Q10,000.00	Q30,000.00
		TOTAL	Q.30,000.00

Renglón presupuestario 199 Servicios no personales Q. 25,000.00:

Se propone fortalecer este renglón presupuestario por el monto de Q. 25,000.00, para ser utilizados en el pago de 16 parqueos para vehículos para uso del Proyecto Pr'OTOT y

vehículos de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AACID-, a un costo mensual de Q. 1,200.00 y 5,800.00 por varios parqueos en comisiones oficiales para la ejecución del Proyecto Pr’OTOT. **1 evento de baja cuantía 2do. Cuatrimestre por Q. 25,000.00.**

Renglón presupuestario 292 Útiles de limpieza y productos sanitarios Q. 2,500.00. 1 eventos de baja cuantía en el 2do. Cuatrimestre.

Se propone fortalecer este renglón presupuestario por el monto de Q. 2,500.00, para ser utilizados en el pago de la compra de 5 botes (Kit) a un costo de Q. 500.00 cada uno, para el mantenimiento de computadoras de uso del Proyecto, Pr’otot.

CODIGO de Insumo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
14894	Espuma antiestática si, desengrasante	Bote	05	Q500.00	Q. 2,500.00
TOTAL					Q. 2,500.00

Renglón presupuestario 295 Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio Q. 4,000.00 1 evento de baja cuantía en el 1er. Cuatrimestre.

Se propone fortalecer este renglón presupuestario por el monto de Q. 4,000.00, para ser utilizados en el pago de la compra de 2 Kit portátiles de primeros auxilios a un costo de Q. 2,000.00 cada uno, para ser usados en cualquier emergencia en la ejecución del Proyecto, Pr’otot.

CODIGO de Insumo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
56683	Kit de primeros auxilios Cpr microshield, apósito y vendaje, parche abdominal, gasas, tapón de sangre, rollo de gasas, toalla con algodón, toalla antimicrobiana, cinta impermeable, cinta resistente al agua y vendaje elástico.	KIT de primeros auxilios	02	Q2,000.00	Q. 4,000.00
TOTAL					Q. 4,000.00

Renglón presupuestario 297 Útiles, accesorios y materiales eléctricos. Q. 1,500.00 1
evento de baja cuantía en el 1er. Cuatrimestre.

Se propone acreditar a este renglón presupuestario el monto de Q. 1,500.00, para ser utilizados en el pago de la compra de 4 reguladores de voltaje que serán utilizados para los equipos del Proyecto para la ejecución del Programa Denominado “Pr’OTOT: Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad Copach’orti” .

CODIGO de Insumo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
59221	Capacidad: 1200 Voltiamperio; Indicadores: Led, 3 unidades; Potencia real: 500 watt; Tomacorrientes: 8 polarizados; Voltaje de entrada: 100 a 145 Voltio; Voltaje de salida: 120 vca;	Regulador de voltaje	04	Q375.00	Q. 1,500.00
TOTAL					Q. 1,500.00

Renglón presupuestario 322 Equipo de oficina Q. 900.00. 1 evento de baja cuantía en el 1er. Cuatrimestre.

Se propone acreditar a este renglón presupuestario el monto de Q. 900.00, para ser utilizados en el pago de la compra de 3 archivadores plásticos o de metal para escritorios a un costo de Q. 300.00 cada uno, que serán utilizados para los equipos del Proyecto para la ejecución del Programa Denominado “Pr’OTOT: Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad Copach’ortí”.

CODIGO de Insumo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
102041	Alto: 55 Centímetros; Ancho: 40 Centímetros; Fondo: 55 Centímetros; Gavetas: 3; Material: Madera; Rodos: 4; Tipo: Robot.	Archivo	03	Q300.00	Q. 900.00
TOTAL					Q. 900.00

Reglón presupuestario 324 Equipo educativo, cultural y recreativo Q. 12,140.00. 1 evento de baja cuantía en el 1er. Cuatrimestre.

Se propone acreditar a este renglón presupuestario el monto de Q. 12,140.00, para ser utilizados en el pago de la compra de 1 cámara fotográfica digital y un proyector que serán utilizados para la ejecución del Programa Denominado "Pr'OTOT: Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad Copach'orti'".

CODIGO de Insumo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
60235	Batería: Alcalina; Megapíxeles: 16 ; Modo de enfoque: Auto, manual; Tamaño de pantalla: 3 pulgada; Tipo de pantalla: Lcd; Zom óptico: 40x optical, 80x dinámico;	Cámara recargable del digital	01	Q.2,650.00	Q. 2,650.00
64614	Área visible de pantalla: 30 a 300 Pulgadas; Brillo: 3500 Lumen; Formato: 4:3; Interfaz: S-video mini din, rgb,	Proyector	01	Q. 9,490.00	Q. 9,490.00

CODIGO de Insumo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
53433	Laptop: Accesorios: Mouse y teclado; Capacidad disco duro: 1 Terabyte(s); Memoria ram: 8 gigabyte ddr3; Procesador: Intel core i7 3.0 ghz; Puertos: Usb 2.0; Quemadora: Dvd+/-rw, cd rw; Tamaño de monitor: 23 Pulgadas(s); Tipo de monitor: Lcd; Procesador: Intel core i7 3.0 ghz; Puertos: Usb 2.0; Quemadora: Dvd+/-rw,cd rw; Tamaño de monitor: 23 Pulgadas(s); Tipo de monitor Lcd;	Unidad	04	Q.7,600.00	Q.30,400.00
52959	Computadora de Escritorio: Capacidad disco duro: 1 Terabyte(s); Contiene: Dispositivo óptico dvd+/-rw; Incluye: Mouse óptico y teclado; Memoria ram: 8 Gigabyte(s); Procesador: Core i7 3.0 ghz q superior; Puertos: 8; Sistema operativo: Microsoft windows 32 y 64 bits; Tipo de memoria ram: Ddr3; Tipo de monitor: Pantalla plana de cristal líquido de 20 pulgadas	Unidad	05	Q.6,000.00	Q.30,000.00
1069	Impresora Multifuncional grande, Colores: 6 colores; Fotos: De 10 x 15 c; Modo: Borrador; Resolución: Hasta 5760 x 1440 dpi de resolución; Sistema de inyección: Continuo (integrado); Velocidad de impresión máxima: 38 ppm en texto a color y 37 ppm en texto negro	Unidad	01	Q.45,000.00	Q.45,000.00
54178	Disco duro Externo Disco Duro A-DATA Capacidad: 5 Terabyte(s); Interfaz: Usb; Tipo: Externo;	Unidad	03	Q.600.00	Q.1,800.00

37710	Impresora Multifuncional Pequeña Calidad de impresión: 600 x 600 dpi; Capacidad por bandeja: 150 hojas; Cartucho: Tóner; Clase: Láser; Conectividad: Red; Páginas por minuto: 18 Minuto(s); Puertos: Usb 2.0; Tamaño de papel: Carta, oficio. B/N	Unidad	01	Q. 7,000.00	Q. 7,000.00
73699	Impresora multifuncional pequeña con sistema continuo de tinta. Capacidad de bandeja: 100 hojas y alimentador automático de 30 páginas; colores 4; Conectividad USB de alta velocidad, wi-fi, Ethernet 10/100 mbps; Funciones: Impresión copiado,	Unidad	02	Q. 3,000.00	Q. 6,000.00
60834	Tablet compatible con sistemas Windows y mac os, conexión cable USB e inalámbrico, dimensiones alto 25 cms. Ancho 28 cms, grosor 12 milímetros. incluye lápiz y estuche, panel multi- touch.	Unidad	03	Q. 3,500.00	Q. 10,500.00
TOTAL					Q. 130,700.00

Total Oficina Guatemala Q. 1,267,705.00

Centro de costo 2003/13419Mejoramiento de Habitabilidad en Viviendas en San Juan Ermita, Chiquimula.

Renglón presupuestario 181 Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidadQ.200,000.00. 1 evento de Licitación Pública para el 2do. Cuatrimestre.

Se propone acreditar a este renglón presupuestario el monto de Q. 200,000.00 para ser utilizados en el pago para la contratación del estudio para la elaboración de la Línea Base y Organización Comunitaria para la Producción Social del Hábitat del Programa Denominado “Pr’OTOT: Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad.

CODIGO de Insumo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
64310	Estudio de actualización	Estudio	01	Q200,000.00	Q. 200,000.00

15

15

15

15

15

15

15

15

15

Reglón presupuestario 196 Servicios de Atención y Protocolo Q. 30,000.00.1evento 1er, trimestre de Q. 10,000.00. 1 evento 2do. Trimestre de 10,000.00 y 1 evento 3er. Cuatrimestre de 10,000.00

Se propone acreditar a este reglón la cantidad de Q30,000.00 para el pago de realización de tres eventos que se llevarán a cabo en el municipio de Jocotán Chiquimula y se tiene estimado que el primero se realizará, abril, el segundo en el mes de julio y el tercero en el mes de octubre. Los temas a tratar en los eventos serán relacionados con los tópicos que se ha venido tratando en reuniones anteriores relacionados con la organización y ejecución del Proyecto, en las cuales han asistido representantes de la Mancomunidad Copanch'ortí, Instituciones del Estado, Organizaciones e Instituciones Civiles, Municipalidades y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID-. Los temas más importantes son los siguientes: En el primer evento: **a)** Conocer los resultados de las reuniones realizadas entre las autoridades municipales y las comunidades beneficiadas, **b)** Elaborar matrices que contengan por prioridad las necesidades presentadas por las comunidades, **c)** Plantear los cursos de acción para que se atiendan las necesidades de las poblaciones y **d)** Nombrar responsables y fijar fechas para el cumplimiento de cada actividad. En el segundo evento: **a)** Presentación por parte de los equipos responsables del cumplimiento de las actividades asignadas en la reunión anterior, **b)** Comentarios, observaciones y recomendaciones a las presentaciones realizadas por los equipos responsables a fin de mejorar el resultado de las mismas. **c)** Asignación de nuevas actividades a los equipos de trabajo, así como precisar fechas para la entrega de las mismas, tomando en cuenta que en el mes de agosto se vence el 3er año de ejecución del proyecto y **d)** Presentar la distribución del presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, planificando la actividades a realizar en cada uno de los municipios cubiertos por el Programa. En el tercer evento: **a)** Presentación por parte de los equipos responsables del cumplimiento de las actividades asignadas en la reunión anterior, **b)** Comentarios, observaciones y recomendaciones a las presentaciones realizadas por los equipos responsables proponiendo mejoras en el resultado de las mismas y **c)** Asignación de nuevas actividades a los equipos de trabajo, así como precisar fechas para la entrega de las mismas, tomando en cuenta que es la última reunión de trabajo del ejercicio fiscal 2018, por lo cual los resultados deberán de presentarse en el mes de abril del ejercicio fiscal 2019. Se estima que a estas reuniones asistirán autoridades o representantes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Fondo Social de Solidaridad, y funcionarios de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, autoridades locales de los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa que son los beneficiarios del proyecto. Estas reuniones están contempladas dentro de la metodología (modelo de abordaje) para la implementación del Proyecto y los Términos de Referencia suscritos entre el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID-, que incluyen dentro de su contenido, que tanto las familias beneficiadas como las entidades locales tendrán un papel fundamental en todo el ciclo del Proyecto y se crearan los mecanismos adecuados para asegurar su

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia

Teléfonos: (502) 2322-8200

participación en un nivel de corresponsabilidad. El Proyecto pretende atender 1,645 familias y de manera directa a 11,340 personas y tiene previsto cubrir cuatro áreas **a)** Mejoramiento de las viviendas (techo, piso y paredes), **b)** mejoramiento de las cocinas (estufas mejoradas), **c)** el mejoramiento de aguas negras (letrización) y **d)** el mejoramiento de los hábitos higiénicos en el hogar, en los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa todos del departamento de Chiquimula. Los eventos se programan de conformidad con el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN	Eventos	MONTO	TOTAL
Eventos: Reuniones de trabajo para presentación del proyecto y puesta de acuerdo con las instituciones y comunidades participantes en la ejecución del mismo.	3	Q10,000.00	Q30,000.00
		TOTAL	Q.30,000.00

Renglón presupuestario 325 Equipo de transporte Q.210,000.00 1 evento de compra directa 2do. Cuatrimestre. Junto con el de la capital.

Se propone acreditar a este renglón presupuestario el monto de Q. 210,000.00, para ser utilizados en el pago de la compra de 1 vehículo automotor para el uso del Proyecto, en la ejecución del Programa Denominado “Pr’OTOT: Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad Copach’ortí’”, de conformidad con el cuadro siguiente:

CODIGO de Insumo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
31802	Pick Up todo terreno 4x4	Pick Up	01	Q.210,000.00	Q.210,000.00
		TOTAL			Q. 210,000.00

Renglón presupuestario 328 Equipo de cómputo Q. 9,000.00. 1 evento para el 3er. Cuatrimestre de baja cuantía o se incluye en el evento de cotización con los demás vehículos.

Se propone acreditar a este renglón presupuestario el monto de Q. 9,000.00, para ser utilizados en el pago de la compra de equipo de cómputo y todas las unidades complementarias para el buen funcionamiento del mismo. El citado equipo será utilizado para la ejecución del Programa Denominado “Pr’OTOT: Programa de Mejora y



Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad Copach'orti'",
de conformidad con el cuadro siguiente:

CODIGO de Insumo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
52959	Computadora de Escritorio: Capacidad disco duro: 1 Terabyte(s); Contiene: Dispositivo óptico dvd+/-rw; Incluye: Mouse óptico y teclado; Memoria ram: 8 Gigabyte(s); Procesador: Core i7 3.0 ghz q superior; Puertos: 8; Sistema operativo: Microsoft windows 32 y 64 bits; Tipo de memoria ram: Ddr3; Tipo de monitor: Pantalla plana de cristal líquido de 20 pulgadas	Unidad	01	Q.6,000.00	Q.6,000.00
73699	Impresora multifuncional pequeña con sistema continuo de tinta. Capacidad de bandeja: 100 hojas y alimentador automático de 30 páginas; colores 4; Conectividad USB de alta velocidad,wi-fi, Ethernet 10/100 mbps; Funciones: Impresión copiado,	Unidad	01	Q.3,000.00	Q.3,000.00
TOTAL					Q.9,000.00

Total Jcotán Q. 469,000.00

Centro de costo 2005/13418Mejoramiento de Habitabilidad en Viviendas en Camotán,
Chiquimula.

Renglón presupuestario 181 Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad Q.
200,000.00.

1 evento de Licitación Pública para el 2do. Cuatrimestre.

Se propone acreditar a este renglón presupuestario el monto de Q. 200,000.00 para ser utilizados en el pago para la contratación del estudio para la elaboración de la Línea Base y Organización Comunitaria para la Producción Social del Hábitat del Programa Denominado “Pr’OTOT: Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad Copach’orti””.

CODIGO de Insumo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
64310	Estudio de actualización de línea base de indicadores sociales y económicos.	Estudio	01	Q200,000.00	Q. 200,000.00
TOTAL					Q. 200,000.00

Total Camotán Q. 200,000.00

Centro de costo 2006/13420Mejoramiento de Habitabilidad en Viviendas en Olopa, Chiquimula.

Renglón presupuestario 181 Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad Q. 200,000.00.

1 evento de Licitación Pública para el 2do. Cuatrimestre.

Se propone acreditar a este renglón presupuestario el monto de Q. 200,000.00 para ser utilizados en el pago para la contratación del estudio para la elaboración de la Línea Base y Organización Comunitaria para la Producción Social del Hábitat del Programa Denominado “Pr’OTOT: Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad Copach’orti””.

CODIGO de Insumo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
64310	Estudio de actualización de línea base de indicadores sociales y económicos	Estudio	01	Q200,000.00	Q. 200,000.00
TOTAL					Q. 200,000.00

Total Olopa Q. 200,000.00

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200

Derivado a la necesidad del cumplimiento del Fondo Social de Solidaridad, se solicita la presente reprogramación presupuestaria con fuente 61 Donaciones Externas por lo que se requiere de sus buenos oficios para darle trámite al presente movimiento presupuestario por un monto total **DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.2,336,705.00)**, con la finalidad de cumplir con compromisos adquiridos por la Institución.


Blas Orellana Matul González
Encargado Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad


V.b.
Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA CIV

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-

Resolución PRESU-03-2019

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD. Guatemala, 14 de febrero del dos mil diecinueve

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento Acuerdo Gubernativo numero 540-2013 y sus reformas Decretos números 13-2013, 9-2014 y Acuerdo 110-2014, Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, Numeral tres (3), por Resolución Ministerial del Ministerio Interesado.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 se crea el Fondo Social de Solidaridad con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

POR LO TANTO:

El Fondo Social de Solidaridad propone la siguiente reprogramación Interna en el presupuesto del ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019), por un monto de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 2,336,705.00), con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas".

RESUELVE:

Primero: Aprobar la reprogramación de centros de costos, por un monto de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 2,336,705.00), con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas".

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia"
PBX: 2322-8200
www.fss.gob.gt

FondoSocialFSS

CIV

DÉBITOS: Por un monto de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 2,336,705.00), con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas "

RENGLÓN	1323/13417 -MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN JOCOTÁN CHIQUIMULA	MONTO
268	Productos plásticos, nylon, vinil y PVC	Q. 138,100.00
284	Estructuras metálicas acabadas	Q. 184,685.00
299	Otros materiales y suministros	Q. 275,000.00
	TOTAL DEL CENTRO DE COSTO	Q. 597,785.00

RENGLÓN	1324/13418 -MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN CAMOTÁN CHIQUIMULA	MONTO
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q. 160,000.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y PVC	Q. 136,045.00
274	Cemento	Q. 900,000.00
281	Productos siderúrgicos	Q. 300,000.00
	TOTAL DEL CENTRO DE COSTO	Q. 1,496,045.00

RENGLÓN	1326/13420 -MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN OLOPA CHIQUIMULA	MONTO
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufactura	Q. 126,382.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y PVC	Q. 75,000.00
274	Cemento	Q. 41,493.00
	TOTAL DEL CENTRO DE COSTO	Q. 242,875.00

CRÉDITOS: Por un monto de DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 2,336,705.00), con fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas " .

RENGLÓN	1245/12721 -PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA	MONTO
122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q12,000.00
136	Reconocimiento de gastos	Q. 43,320.00
141	Transporte de personas	Q27,120.00
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	Q10,000.00
183	Servicios Jurídicos	Q.15,000.00

189	Otros estudios y/ o servicios	Q. 263,525.00
196	Servicios de atención y protocolo	Q. 30,000.00
199	Otros servicios	Q. 25,000.00
292	Productos sanitarios de limpieza y de uso personal	Q. 2,500.00
295	Útiles menores Suministros e instrumental médico-quirúrgicos de laboratorio y cuidad de la salud	Q. 4,000.00
297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q. 1,500.00
322	Mobiliario y equipo de oficina	Q. 900.00
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	Q. 12,140.00
325	Equipo de transporte	Q. 690,000.00
328	Equipo de cómputo	Q. 130,700.00
TOTAL DEL CENTRO DE COSTO		Q. 1,267,705.00

RENGLÓN	1325/13419 -MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN SAN JUAN ERMITA CHIQUIMULA	MONTO
181	Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad.	Q. 200,000.00
TOTAL DEL CENTRO DE COSTO		Q. 200,000.00

RENGLÓN	1323/13417 -MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN JOCOTÁN CHIQUIMULA	MONTO
121	Divulgación e información	Q. 20,000.00
181	Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad.	Q. 200,000.00
196	Servicios de Atención al Protocolo	Q. 30,000.00
325	Equipo de transporte	Q. 210,000.00
328	Equipo de cómputo	Q. 9,000.00
TOTAL DEL CENTRO DE COSTO		Q. 469,000.00

RENGLÓN	1324/13418 -MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN CAMOTÁN CHIQUIMULA	MONTO
181	Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad.	Q. 200,000.00
TOTAL DEL CENTRO DE COSTO		Q. 200,000.00

RENGLÓN	1326/13420 -MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN OLOPA CHIQUIMULA	MONTO
181	Estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad.	Q. 200,000.00
TOTAL DEL CENTRO DE COSTO		Q. 200,000.00

PBX: 2322-8200

www.fss.gob.gt

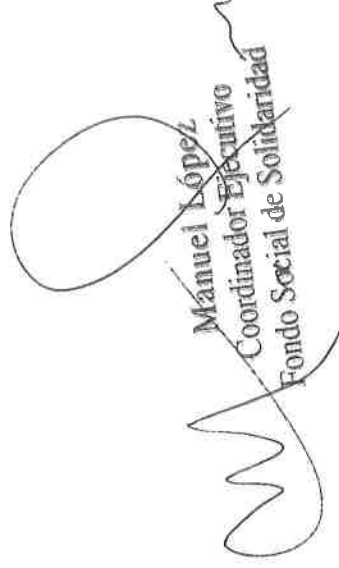
@FondoSocialFSS

/FSSCIV

Segundo: La presente reprogramación de centros de costos deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 25-2018 Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado, del Congreso de la República de Guatemala.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese


Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 04/03/2019 HORA : 12:24.16 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		73

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	PRESU-03-2019	14/02/2019
		REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
019-003-0001 Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	19	00	000 003 000 200 61	0,00
				-2,336,705.00
				0,00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
-003-0003 Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios	19	00	000 003 000 100 61	0,00
				1,275,965.00
				8,000.00
				1,052,740.00
				0,00
				2,336,705.00
				0,00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
019-003-0001	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas			-2,336,705.00	0
019-003-0003	Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios			0	2,336,705.00
			Total	-2,336,705.00	2,336,705.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 "DONACIONES EXTERNAS" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 04/03/2019
HORA : 12:24.16
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 -0 -000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

COMPROBANTE No.:
73

DOC. RESPALDO:

RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

14/02/2019

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA2

PRESU-03-2019

REPROGRAMACIÓN:

X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

61-DONACIONES EXTERNAS
0603-GOBIERNO DE ESPAÑA
0106-PR'OTOT: PROGRAMA DE MEJORA Y RECUPERACIÓN DEL HÁBITAT
SALUDABLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD COPANCH'ORTI

	DÉBITO	CRÉDITO
-2,336,705.00	2,336,705.00	2,336,705.00
-2,336,705.00	2,336,705.00	2,336,705.00
-2,336,705.00	2,336,705.00	2,336,705.00
Total	-2,336,705.00	2,336,705.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

	DÉBITO	CRÉDITO
--	--------	---------

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	19	00	000	003	000	019-003	Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas	-7 /	Familia
217	19	00	000	003	000	019-003-0001	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	-7 /	Familia

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	19	00	000	003	000	019-003-0003	Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios	37 /	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

Unidad Ejecutora Consolidada

217-3:

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO "100"SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 61 "DONACIONES EXTERNAS" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA



Guatemala, Jueves 07 de marzo de 2,019
Oficio CP/057A-2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
07 MAR 2019

Recibido a las 10 Horas 05 Mts.
Firma: [Firma]

Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para trasladar el **Comprobante de Modificación Física CO2F No. 16**, correspondiente a la transferencia de Q.2,336,705.00 en fuente 61 "Donaciones Externas" en Funcionamiento, solicitada en el Oficio CP/046-2019 de esta institución con fecha 20 de febrero del año en curso, por lo que adjunto a la presente dicho documento para poder seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

[Firma]
Manuel López
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Vo.Bo.

YGG/CP/FSS
CC-ARCHIVO

Avenida Petapa 47-79 zona 12 Centro Comercial Plaza Grecia
Teléfonos: (502) 2322-8200

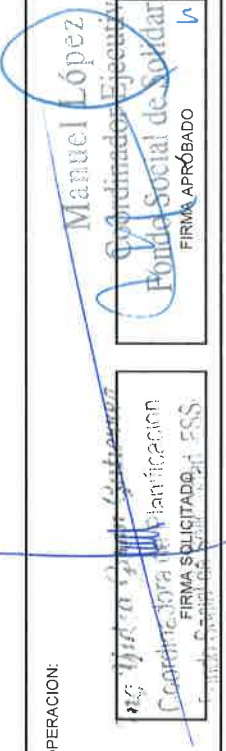
42

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	217	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		06	03	2019
Unid. Desc:	00					16
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
19	0	0	3	0	1	Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas
19	0	0	3	0	2	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
19	0	0	3	0	4	Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios

DESCRIPCION:								
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:								
SOLICITADO								
		<table><tr><td colspan="2">Fecha</td></tr><tr><td>06</td><td>03</td></tr><tr><td colspan="2">2019</td></tr></table>	Fecha		06	03	2019	
Fecha								
06	03							
2019								
								

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		06 03 2019	275
Unid. Desc:	00			
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO		REPROGRAMACION
No Doc. Respaldo				

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
19	0	0	3	0	1
Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas					
19	0	0	3	0	2
Familias beneficiadas con viviendas mejoradas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida
				-7.00	2204
				-7.00	2204

METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
19	0	0	3	0	4
Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida
				37.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO



Luz María Turcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-APRA- Surco
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Edgar Ascar
Viceministro PROBADO
Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
06	03	2019



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 059-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 del Fondo Social de Solidaridad –FSS– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **El Fondo Social de Solidaridad –FSS– solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 275 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.2,336,705.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala,
RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo del Fondo Social de Solidaridad -FSS-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----

Q

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

46

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	06 03 2019	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000				275
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	PRESUDAF019-19	07 03 2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	3	0	1	Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas	-7.00	2204
19	0	0	3	0	2	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	-7.00	2204

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	3	0	4	Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios	37.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad de Planificación
Sistema de Información
MISIP

Edgar Muñoz Gómez Escobar
FIRMA APROBADO
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
08 03 2019